

INFORME DEL GERENTE

A la Junta de accionistas de la COMPAÑÍA DE PUBLICIDAD PUBLITRAFFIC S.A.

- 1.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías pongo a su consideración el informe de actividades de la COMPAÑÍA DE PUBLICIDAD PUBLITRAFFIC S.A. por el periodo concluido el 31 de Diciembre del 2007
- 2.- Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas y/o el directorio.
- 3.- No se han producido hechos extraordinarios y /o relevantes que se merezca informar detalladamente.
- 4.- De la utilidad Obtenida por el periodo 2007, la misma que no se repartirán entre los accionistas para dejarlos en utilidades acumuladas.
- 5.- Para el ejercicio del 2008 se espera que la Compañía consolide sus operaciones y obtenga los resultados esperados.

Atentamente,


Ing. Andrés Gordillo Flor
Gerente General
COMPAÑÍA DE PUBLICIDAD PUBLITRAFFIC S.A.

